

RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 79 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO N° 9 - PLAN DE TRABAJO EN EL MARCO DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.-----

Asunción, 02 de febrero de 2022.-

VISTO: La necesidad de dar continuidad al proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y al desarrollo de los correspondientes estándares de control en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, y

CONSIDERANDO:

Que, en el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), desarrollado en el marco del Programa Umbral Paraguay y refrendado por Resolución CGR N° 425/2008, de fecha 09 de mayo de 2008, dictada por la Contraloría General de la República: *“Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay -MECIP- como marco para el control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República”*, se estableció la estructura básica para la implementación de un Sistema de Control Interno que permite evaluar la estrategia, la gestión y los mecanismos de evaluación de las instituciones, a fin de garantizar el desarrollo de sus funciones bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos institucionales, en contexto con los fines sociales del Estado Paraguayo.-

Que, conforme con el marco normativo antes citado y el Decreto N° 962, de fecha 27 de noviembre de 2008: *«Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000 “Por el cual se establece las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De administración financiera del estado” y el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera (SLAF)”*», mediante la Resolución D.A. N° 59/2012, *“Por la cual se adopta e implementa el modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados”*, la Institución inició la aplicación de Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).-

Que, por Resolución CGR N° 377/2016, de fecha 13 de mayo de 2016: *“Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un sistema de control interno del modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay - MECIP 2015”*, la Contraloría General de la República insta a las instituciones públicas a la implementación del sistema de control interno para la fiscalización, supervisión y evaluación de los procesos.-

Que, para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos en el Control Interno adoptado por la Institución, se requiere establecer un Plan de Trabajo que determine el orden de las actividades orientadas a la implementación de cada uno de los Componentes Corporativos de Control, Componentes Básicos de Control y Estándares de Control del Sistema, definiendo los responsables, los recursos y el periodo planeado para hacer seguimiento a su ejecución.-

Que, la Ley N° 6814/2021 *«Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y Síndicos de Quiebra y deroga la Ley N° 3759/2009 “Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes”, y sus modificatorias»*, en su artículo 2° inciso c), faculta al Presidente a: *“Suscribir las providencias de mero trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa”*.-

.../.../...

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

...//2//...

Por tanto, en el ejercicio de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

R E S U E L V E:

Art. 1º: APROBAR el Formato N° 9 - Plan de Trabajo, para el periodo 2022, en el marco del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º: FACULTAR a la Dirección General de Gabinete, responsable de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), a renovar el Plan de Trabajo, conforme a los requerimientos que se presenten.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaria General




Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
ETAPA I - PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP	Organización/Actualización de equipos de trabajos	Firma del Acta de Compromiso	Acta de Compromiso firmada por la Máxima Autoridad y su equipo directivo	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/Direcciones Generales/Direcciones
		Actualización del Comité de Control Interno	Resolución de actualización del CCI 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete
		Actualización del Equipo Técnico MECIP y los Equipos de Alto Desempeño de Ética, Calidad y Comunicación	Resolución de actualización del Equipo Técnico 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete
	Elaboración del Plan de Trabajo	Definición de las actividades de Diseño e Implementación	Elaboración del Formato N° 9 - Plan de Trabajo 2022	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo /Dpto. de Organización, Control y Procesos
		Aprobación del Plan de Trabajo - Formato N° 9	Resolución de aprobación del Formato N° 9 - Plan de Trabajo 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
		Socialización	Memorándums de socialización a todas las áreas. Publicación en la página web institucional	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.



Lic. Milcíades A. Fariña F.
Director de Planificación y Desarrollo, JEM.

Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
AMBIENTE DE CONTROL	1- Compromiso de la Alta Dirección	Socialización de la Política de Control Interno vigente	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	2- Acuerdos y Compromisos Éticos	Actualización del Equipo de Alto Desempeño de Ética	Resolución de actualización de equipos	feb-22	mar-22	Presidencia JEW/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
		Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo del Equipo de Alto Desempeño de Ética	Plan de Trabajo para el periodo 2022	feb-22	mar-22	Comité de Ética/Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
		Socialización de Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia	Talleres con las áreas sobre los Acuerdos y Compromisos aprobados	feb-22	jun-22	Comité de Ética/ Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py



Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.

Lic. Milciades A. Paríña F.
Director de Planificación
y Desarrollo. J.E.M.

Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

3- Protocolo de Buen Gobierno	Monitoreo al Plan de Trabajo		Matriz de seguimiento al Plan de Trabajo de ética aprobado - Documentos de trabajo	jun-22	nov-22	Comité de Ética / Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo /Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Talleres de inducción a todos los funcionarios del Protocolo de Buen Gobierno actualizado		Memorándums de invitaciones- Listas de asistencia - Certificados de participación	mar-22	nov-22	Comité de Buen Gobierno/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Socialización del Protocolo de Buen Gobierno a todas las áreas de la institución		Folletos, trípticos y/o material impreso entregados a funcionarios	feb-22	mar-22	Comité de Buen Gobierno/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
4- Desarrollo del Talento Humano	Talleres de socialización de las políticas de Gestión del Talento Humano a los funcionarios		Memorándums de invitaciones- Listas de asistencia - Certificados de participación	feb-22	mar-22	Dirección General de Talento Humano/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Monitoreo de implementación de las políticas de Gestión del Talento Humano en la institución		Matriz de seguimiento de implementación de las políticas de Gestión del Talento Humano - Documentos de trabajo	mar-22	nov-22	Dirección General de Talento Humano/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gestión
JEM.



Lic. Milcades A. Paríña F.
Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M.

Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N° 377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	1- Direccionamiento Estratégico	Elaboración del POA por dependencia - período 2022	Resolución de aprobación	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
		Monitoreo de avances de cumplimiento del PEI	Cuadro de mando integral conteniendo el monitoreo de las acciones y/o actividades realizadas en el período 2021	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	2- Gestión por Procesos	Actualización del Equipo de Alto Desempeño de Calidad	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
		Actualización del Normograma	Normograma actualizado y aprobado	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias institucionales
		Actualización del Mapa de Procesos	Mapa de Procesos actualizado y aprobado	feb-22	jun-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias institucionales
		Caracterización de los Procesos/Subprocesos	Formatos 46 al 50 - Diseño de Procesos (Al menos 40% del Mapa del Proceso)	mar-22	nov-22	Equipo de Alto Desempeño de Calidad/Dependencias institucionales

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JESM.



Jorge Bográn Alfonso
Presidente

Lic. Milcides A. Farfán R.
Director de Planificación
y Desarrollo, J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

3- Estructura Organizacional	Socialización	Memorándums a todas las áreas de la institución	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Revisión y ajuste del Manual de Cargos y Funciones	Manual de Cargos y Funciones ajustado a estructura vigente	mar-22	jun-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias Institucionales
	Aprobación del Manual de Cargos y Funciones	Resolución de aprobación del Manual	mar-22	dic-22	Presidencia JEM/ Dirección Gral. de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
4- Identificación y Evaluación de Riesgos	Socialización del Manual de Cargos y Funciones	Memorándums de socialización/Publicación en la página institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Elaboración del Mapa de Riesgos (Al menos 40% del Mapa de Procesos)	Mapa de Riesgos aprobado	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Comité de Control Interno
	Socialización del Mapa de Riesgos	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Elaboración de Políticas de Riesgos (Al menos 40% del Mapa de Procesos)	Políticas de Riesgos aprobadas	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos/Comité de Control Interno
	Socialización de las Políticas de Riesgos	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder, el desuso del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py


Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.




Lic. Milciades A. Espinoza
Director de Planificación
y Desarrollo JEM


Jorge Boyarín Alfonso
Presidente

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N° 377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	1- Políticas Operacionales	Diseño de las Políticas Operacionales de procesos/subprocesos claves	Políticas Operacionales aprobadas	may-22	dic-22	Comité de Control Interno/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
		Diseño de Procedimientos y Flujogramas (Al menos 40% del Mapa del Procesos)	Procedimientos y Flujogramas diseñados y aprobados	may-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Calidad/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
		Diseño de Controles y Análisis de Efectividad (Al menos del 40% del Mapa de Procesos)	Informe sobre controles diseñados e implementados	jun-22	dic-22	Comité de Control Interno/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	2- Competencia, formación y toma de conciencia	Elaboración de Plan Anual de Capacitación para reforzar los valores institucionales	Plan Anual de Capacitación aprobado	mar-22	dic-22	Dirección General de Talento Humano/ Dirección General de Gabinete
		Implementación gradual de Evaluación de Desempeño	Matriz de Evaluación de Desempeño aplicada	jun-22	dic-22	Dirección General de Talento Humano/ Dirección General de Gabinete/ Dirección de Planificación y Desarrollo

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descurido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.

Lic. Mikiades A. Fariña F.
Director de Planificación
y Desarrollo. J.E.M.

Jorge Bogarín Alfonso
Presidente



Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

3- Sistemas de Información	Diseño de proceso de publicación de documentos institucionales	Procedimiento aprobado y socializado	jun-22	dic-22	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
	Socialización del proceso de administración de expedientes conforme con la normativa legal vigente		jun-22	dic-22	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
4- Comunicación	Actualización de Equipo de Alto Desempeño de Comunicación	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Comunicación interna y externa	Socialización de las políticas de comunicación institucional	jun-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Comunicación/Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Rendición de Cuentas	Socialización de las políticas de Rendición de Cuentas	jun-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Comunicación/Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos



Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Abg. Gerardo Boñadilla
Director General de Gabinete
JEM.

Lic. Milciades A. Parina
Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M.

Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N° 377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
CONTROL DE EVALUACIÓN	1- Seguimiento y Medición del Control Interno	Aprobación de indicadores para los niveles estratégicos y operativos críticos	Resolución de aprobación	mar-22	oct-22	Presidencia JEM/Direcciones Generales
		Socialización de indicadores a todas las áreas	Memorándums a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	oct-22	Dirección General de Gabinete /Dirección de Planificación y Desarrollo
	2- Auditoría Interna	Actualización de Equipo Auditor Institucional	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Dirección de Auditoría
		Aprobación del Plan y Cronograma de Auditoría Interna para el período 2022	Resolución de aprobación del Plan y Cronograma	jun-22	dic-22	Presidencia JEM/Dirección de Auditoría
		Elaboración de un informe consolidado de la Evaluación del Control Interno	Informe sobre nivel de implementación	oct-22	dic-22	Dirección de Auditoría
		Elaboración de Informe de Gestión de la Auditoría Interna	Informe sobre nivel de ejecución del Plan de Auditoría	oct-22	dic-22	Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber y conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Cierro
www.jem.gov.py


Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.




Lic. Milcades A. Farina F.
Director de Planificación
y Desarrollo. J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)						
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN						
FORMATO N° 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO						
PROGRAMACIÓN						
COMPONENTE	REQUISITO	ACTIVIDADES/ TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
CONTROL PARA LA MEJORA	1- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno	Elaboración de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno- SCI	Informe de Análisis Crítico del SCI	oct-22	dic-22	Comité de Control Interno/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dirección de Auditoría
		Aprobación del Informe de Análisis Crítico del SCI	Resolución de aprobación	oct-22	dic-22	Presidencia JEM/Dirección Gral. de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
		Socialización del informe aprobado	Memorándums a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	oct-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
	2- Mejora Continua	Elaboración de Plan de Mejoramiento (Institucional, funcional o individual)	Resolución de aprobación del Plan	oct-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dirección de Auditoría
		Socialización del Plan de Mejoramiento	Memorándums a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	oct-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dirección de Auditoría
		Ejecución del Plan de Mejoramiento	Informe de análisis del nivel de ejecución de las acciones del plan	oct-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Gerardo Bobadilla
Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.



Jorge Bogarín Alfonso
Jorge Bogarín Alfonso
Presidente

Lic. Milciades A. Farina F.
Lic. Milciades A. Farina F.
Director de Planificación
y Desarrollo. J.E.M.